



Evolución de la distribución del ingreso en Tucumán

SEGUNDO TRIMESTRE 2020



Informe Técnico, año 2020

Sector Sociedad

Evolución de la distribución del ingreso en Tucumán

Segundo trimestre de 2020

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Tucumán, Argentina

Publicación:

Tucumán, diciembre de 2020

Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en www.estadistica.tucuman.gov.ar y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.

También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800

Correo electrónico: dpe@rig.tucuman.gov.ar

Sitio web: www.estadistica.tucuman.gov.ar

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- .
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

ÍNDICE ANALÍTICO

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN TUCUMÁN

2

1. POBLACIÓN TOTAL.....3
 - a. Población total según ingreso per cápita familiar3
 - b. Población total según ingreso total individual.....5
2. HOGARES9
 - a. Hogares según ingreso total familiar9
 - b. Hogares según ingreso per cápita familiar 11
3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020..... 13



Evolución de la distribución del ingreso en Tucumán

Segundo trimestre de 2020

La distribución de ingresos es uno de los aspectos de la vida social. Conocer y medir la distribución del ingreso y la desigualdad es necesario para comprender fenómenos económicos, tales como el crecimiento de la economía. En el marco del debate sobre cuestiones distributivas, la desigualdad de ingresos es considerada uno de los principales problemas que enfrentan las sociedades en la actualidad. Por todo esto, resulta de gran importancia contar con información que refleje la situación actual de la provincia y haga posible el análisis de las variables distributivas.

La distribución del ingreso surge de los datos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen tanto de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, como no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

En este informe se presentan los principales indicadores de la distribución del ingreso para el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo referidos al segundo trimestre de 2020. Se incluye la distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total y los hogares. Adicionalmente, se presentan series de indicadores de desigualdad tales como el coeficiente de Gini y brechas de ingreso.

1. Población total

a. Población total según ingreso per cápita familiar

La población total del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, estimada a partir de la EPH, es 899.891 habitantes.

En la tabla 1 se presenta la distribución del ingreso en el aglomerado según el ingreso per cápita familiar de sus hogares.

El ingreso medio para el total de la población es \$14.675, según el ingreso familiar per cápita. Cabe destacar que el 10,0% de menores ingresos recibe 2,1% de los ingresos totales, mientras que el 10,0% de mayores ingresos recibe 33,3%.

Tabla 1 - Población según escala de ingreso per cápita familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Mediana por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	0	4.260	90.309	10,0	282.330	2,1	3.126	3.357
2	4.260	6.000	91.627	10,2	501.809	3,8	5.477	5.520
3	6.000	7.083	88.673	9,9	585.120	4,4	6.599	6.625
4	7.083	8.400	90.697	10,1	699.659	5,3	7.714	7.783
5	8.400	9.429	88.683	9,9	795.971	6,0	8.975	8.878
6	9.429	11.600	90.215	10,0	927.663	7,0	10.283	10.000
7	11.667	15.000	90.093	10,0	1.174.240	8,9	13.034	12.667
8	15.000	20.500	90.173	10,0	1.573.177	11,9	17.446	17.000
9	20.667	36.000	89.576	10,0	2.261.949	17,1	25.252	23.333
10	36.250	85.000	89.845	10,0	4.403.645	33,3	49.014	41.000
Población total (1)			899.891	100,0	13.205.563	100,0	14.675	9.429

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La tabla 2 muestra la **brecha de ingresos** por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. La brecha de ingresos es la razón entre el promedio (o mediana) del ingreso per cápita familiar del decil con mayores ingresos (decil 10) y el promedio (o mediana) del ingreso per cápita familiar del decil con menores ingresos (decil 1).

La brecha de ingresos nos permite ver el grado de discrepancia entre el decil de ingresos mayores y aquel de menores ingresos (representa cuantas veces obtiene el primero, el ingreso del segundo). Si bien no permite ver qué ocurre al interior de esos deciles, ni lo que ocurre en los deciles medios, resulta una aproximación a la distribución del ingreso, ya que sociedades más igualitarias tienen un valor de brecha de ingreso menor.

En el segundo trimestre de 2020, la brecha de ingresos por promedios del ingreso per cápita familiar es 16. Esto quiere decir que por cada peso que recibe una persona del decil de menores ingresos, una persona perteneciente al decil de mayores ingresos recibe, en promedio, 16 pesos.

Tabla 2 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución segundo trimestre 2016 - segundo trimestre 2020

	2016				2017				2018				2019				2020	
	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	
Mediana d10/d1	10	11	10	10	8	10	10	9	11	10	9	14	8	12	12	12	12	
Promedio d10/d1	13	13	13	12	10	12	12	12	13	14	13	16	11	14	14	13	16	

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. Por este motivo, en las tablas 3 y 4 se presentan las brechas de ingresos correspondientes a los trimestres sin aguinaldo y con aguinaldo, respectivamente.

Tabla 3 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución segundo trimestre 2016 - segundo trimestre 2020

	2016		2017		2018		2019		2 Trim.
	2 Trim.	4 Trim.							
Mediana decil 10/decil 1	10	10	8	10	11	9	8	12	12
Promedio decil 10/decil 1	13	13	10	12	13	13	11	14	16

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Tabla 4 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución tercer trimestre 2016 - primer trimestre 2020

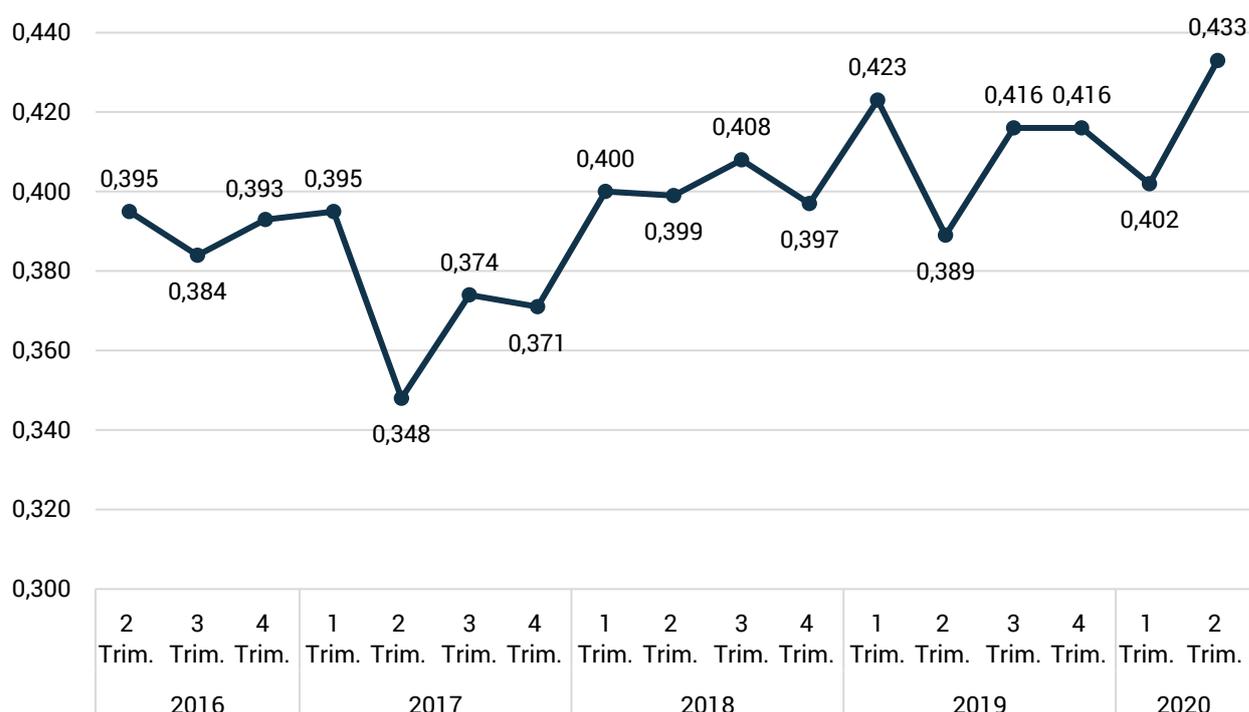
	2016		2017		2018		2019		1 Trim.
	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.		
Mediana decil 10/decil 1	11	10	10	9	10	14	12	12	
Promedio decil 10/decil 1	13	12	12	12	14	16	14	13	

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El **coeficiente de Gini** se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

En el segundo trimestre de 2020, el coeficiente de Gini es de 0,433 en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. En el gráfico 1 puede observarse la evolución de este indicador.

Gráfico 1 - Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre 2016 – segundo trimestre 2020



Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

b. Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual comprende las diversas fuentes de ingreso individual, tanto los ingresos laborales (provenientes del trabajo) como los no laborales (jubilaciones y pensiones, subsidios, entre otros).

Se presenta en la tabla 5 la distribución de personas según escala de ingreso individual. Se excluye de esta escala a la población sin ingresos individuales, que representa 43,6% de la población total.

La brecha de ingresos del ingreso individual es 23, valor mayor que el calculado para el ingreso per cápita familiar. Esto quiere decir que la diferencia entre los ingresos (laborales y no laborales) que obtienen en promedio los individuos del decil con mayores ingresos y el de menores ingresos es mayor que la que existe al considerar el ingreso per cápita familiar.

Tabla 5 - Población total según escala de ingreso individual. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales		
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$
1	1.400	6.000	51.044	10,1	190.226	1,4	3.762
2	6.000	9.600	49.743	9,9	387.589	2,9	7.659
3	9.600	12.500	50.591	10,1	549.408	4,1	10.795
4	12.500	15.000	50.323	10,0	708.278	5,3	14.270
5	15.100	18.600	50.084	10,0	836.369	6,3	16.699
6	18.700	23.000	50.365	10,0	1.036.429	7,8	20.578
7	23.380	30.000	51.459	10,2	1.387.285	10,4	27.434
8	30.000	36.000	50.543	10,0	1.794.011	13,5	33.711
9	36.000	50.000	49.207	9,8	2.144.496	16,1	43.821
10	50.000	140.000	49.834	9,9	4.257.518	32,0	88.113
Población con ingresos (1) (2)			503.193	55,9	13.291.608	100,0	26.415
Población sin ingresos			392.318	43,6			
No respuesta individual (3)			4.401	0,5			
Población total			899.912	100,0			

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(2) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(3) En hogar respuesta.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La población con ingreso individual se compone en un 50,0% por mujeres y 50,0% por varones. La distribución de ingresos según escala de ingreso individual por sexo se presenta en la tabla 6.

La brecha de género del ingreso se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres y el ingreso medio de los varones. En el segundo trimestre de 2020, la brecha de género del ingreso total individual es 0,95. Esto quiere decir que por cada 100 pesos que gana en promedio un varón, una mujer gana 95.

Por otro lado, la brecha de ingresos entre el primer y el último decil es levemente mayor entre las mujeres (24) que entre los varones (23).

Tabla 6 - Población total según escala de ingreso individual por sexo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Población ⁽⁴⁾		Porcentaje de población ⁽³⁾			Ingreso total por decil (en miles) ⁽⁴⁾			Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
			%	%	%	\$	\$	%	%	%	\$	\$	
1	30.991	19.574	10,0	6,2	3,9	118.064	72.162	1,4	0,9	0,5	3.810	3.687	
2	24.132	26.476	10,1	4,8	5,3	192.709	194.881	2,9	1,4	1,5	7.986	7.361	
3	25.875	25.019	10,1	5,1	5,0	275.079	274.329	4,1	2,1	2,1	10.631	10.965	
4	18.882	30.752	9,9	3,8	6,1	268.893	439.385	5,3	2,0	3,3	14.241	14.288	
5	16.626	33.458	10,0	3,3	6,6	281.086	555.283	6,3	2,1	4,2	16.906	16.596	
6	28.967	21.398	10,0	5,8	4,3	595.902	440.527	7,8	4,5	3,3	20.572	20.587	
7	22.753	27.816	10,0	4,5	5,5	638.479	748.806	10,4	4,8	5,6	28.061	26.920	
8	26.409	26.808	10,6	5,2	5,3	880.166	913.845	13,5	6,6	6,9	33.328	34.089	
9	32.632	16.306	9,7	6,5	3,2	1.431.147	713.348	16,1	10,8	5,4	43.857	43.748	
10	24.312	24.007	9,6	4,8	4,8	2.133.215	2.124.303	32,0	16,0	16,0	87.743	88.487	
Población con ingresos ⁽¹⁾	251.579	251.614	55,9	28,0	28,0	6.814.740	6.476.869	100,0	51,3	48,7	27.088	25.741	
Población sin ingresos	180.295	212.023	43,6	20,0	23,6								
No respuesta individual ⁽²⁾	0	4.401	0,5	0,0	0,5								
Población total	431.874	468.038	100,0	48,0	52,0								

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

⁽²⁾ En hogar respuesta.

⁽³⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

⁽⁴⁾ Ver los totales en la tabla 5.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

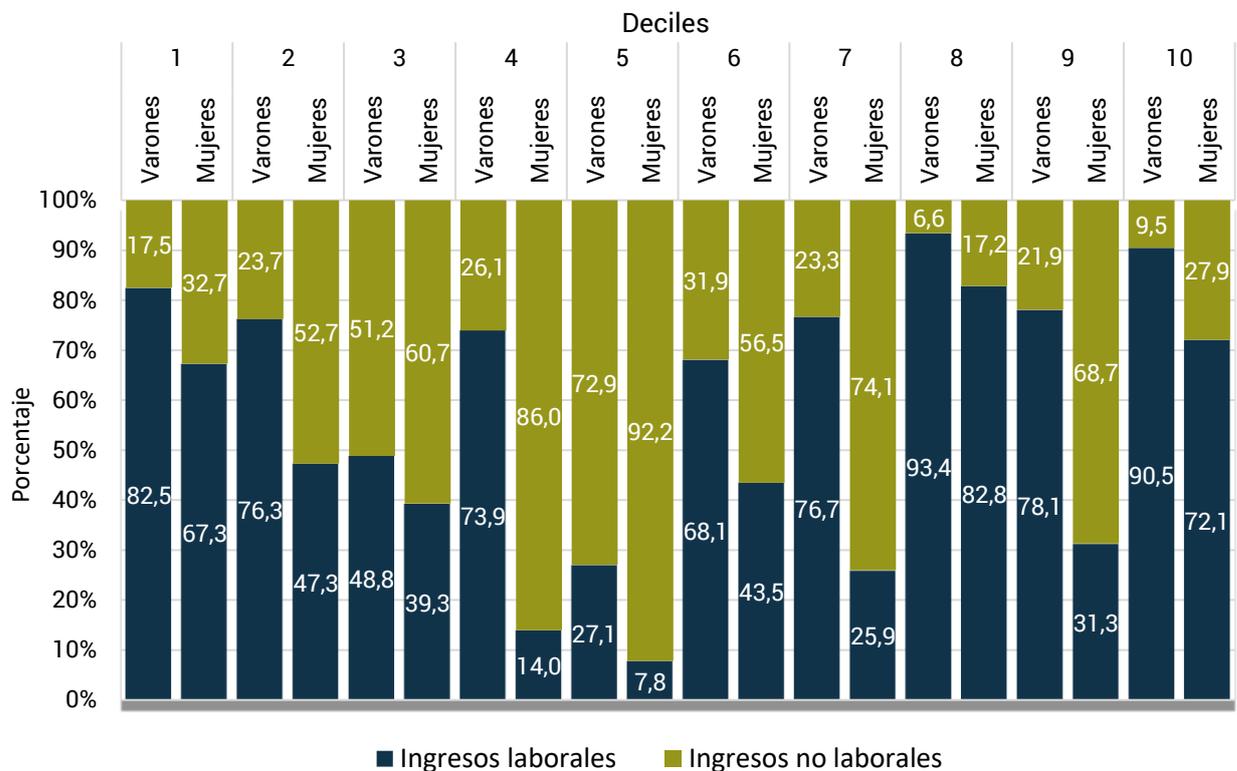
El gráfico 2 presenta los deciles de ingreso total individual por sexo y permite observar la composición de este ingreso según fuente (laboral o no laboral).

En promedio, el 50,2% de los ingresos totales de las mujeres son laborales. Mientras que los ingresos laborales representan 79,5% de los ingresos totales de los varones.

En el caso de las mujeres, puede destacarse que la proporción de ingresos no laborales supera a la de laborales en gran parte de los deciles (a excepción de los deciles 1, 8 y 10, donde los ingresos laborales representan una mayor fracción del ingreso individual).

En cambio, la mayor parte del ingreso de los varones corresponde a ingresos laborales en la mayoría los deciles, a excepción de los deciles 3 y 5. El decil que representa la mayor proporción de ingresos no laborales es el 5, en el cual los ingresos provenientes de esta fuente son un 72,9% del total.

Gráfico 2 - Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020



Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

2. Hogares

a. Hogares según ingreso total familiar

De acuerdo a las estimaciones, el aglomerado está conformado por 260.539 hogares.

El ingreso total familiar es la suma de los ingresos totales individuales de todos los miembros que componen un hogar e incluye montos no atribuibles a un miembro del hogar en particular. La tabla 7 presenta la distribución de los hogares según la escala de ingreso del ingreso total familiar.

Los hogares con ingreso tienen en promedio un ingreso total familiar de \$51.497. La brecha de ingresos para los hogares según ingreso total familiar es 15. Esto quiere decir que por cada peso que percibe un hogar perteneciente al decil de menores ingresos, un hogar del decil de mayores ingresos recibe 15, en promedio.

Tabla 7 - Hogares según escala de ingreso total familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$		\$
1	2.000	15.000	26.378	10,3	59.372	6,7	271.104	2,1	10.278
2	15.000	25.200	25.385	9,9	83.445	9,4	544.714	4,1	21.458
3	25.200	30.700	28.957	11,3	92.262	10,3	825.502	6,3	28.508
4	30.900	35.800	22.249	8,7	70.075	7,9	746.625	5,7	33.558
5	36.000	40.000	25.638	10,0	81.703	9,2	985.602	7,5	38.443
6	40.200	45.000	27.042	10,5	96.130	10,8	1.170.050	8,9	43.268
7	45.000	51.900	23.907	9,3	94.049	10,5	1.154.077	8,7	48.274
8	52.000	70.000	30.575	11,9	138.114	15,5	1.938.677	14,7	63.407
9	70.400	89.500	20.733	8,1	75.592	8,5	1.721.408	13,0	83.027
10	95.000	260.000	25.569	10,0	101.502	11,4	3.847.803	29,1	150.487
Total hogares con ingresos ⁽¹⁾			256.433	98,4	892.244	100,0	13.205.563	100,0	51.497
Hogares sin ingresos			4.106	1,6	-				
Total hogares			260.539	100,0	899.891				

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La distribución del ingreso de los hogares según su fuente (laboral o no laboral) se muestra en la tabla 8. En promedio, 65,3% de los ingresos de los hogares provienen del trabajo. En general, la proporción de ingresos que reciben los hogares de fuentes no laborales disminuye a mayor nivel de ingreso.

Con respecto a la brecha de ingresos, el ingreso no laboral y laboral de los hogares del decil de mayores ingresos es 7 y 23 veces, respectivamente, mayor al que reciben los hogares pertenecientes al decil de menores ingresos.

Los hogares tienen un promedio de 3,5 miembros. Sin embargo, se observa que el número medio de miembros del hogar es menor en los deciles de ingresos más bajos.

La tabla 8 también presenta las **relaciones de dependencia**. La relación de dependencia según cantidad de ocupados se calcula como el cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por cien. Mientras que la relación de dependencia según cantidad de perceptores surge del cociente entre la cantidad de personas que no reciben ingresos y aquellas que sí lo hacen, multiplicado por 100. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Según las estimaciones, en promedio, hay 222 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas y 76 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos.

Tabla 8 - Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Aglomerado Gran Tucumán - Tañí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$	Miles de \$	Miles de \$	%	%	%			
1	271.104	125.518	145.586	100,0	46,3	53,7	2,3	458	79
2	544.714	209.872	334.842	100,0	38,5	61,5	3,3	466	108
3	825.502	517.447	308.055	100,0	62,7	37,3	3,2	229	122
4	746.625	399.451	347.174	100,0	53,5	46,5	3,1	200	63
5	985.602	632.446	353.157	100,0	64,2	35,8	3,2	263	66
6	1.170.050	561.719	608.331	100,0	48,0	52,0	3,6	302	92
7	1.154.077	725.821	428.257	100,0	62,9	37,1	3,9	222	59
8	1.938.677	1.309.736	628.941	100,0	67,6	32,4	4,5	156	56
9	1.721.408	1.247.575	473.833	100,0	72,5	27,5	3,6	143	58
10	3.847.803	2.898.548	949.255	100,0	75,3	24,7	4,0	156	86
Total	13.205.563	8.628.133	4.577.430	100,0	65,3	34,7	3,5	222	76

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

b. Hogares según ingreso per cápita familiar

El ingreso per cápita familiar se obtiene dividiendo el ingreso total familiar en el número de miembros pertenecientes al hogar.

La tabla 9 muestra la distribución del ingreso en los hogares según la escala del ingreso per cápita familiar. El ingreso per cápita familiar promedio en el segundo trimestre de 2020 es \$14.800.

El 10,0% de hogares con menores ingresos (que comprenden el 11,3% de la población en hogares con ingresos) recibe un 2,8% de los ingresos, mientras que el 9,0% con mayores ingresos (que comprenden 4,6% de la población) percibe el 19,1% de los ingresos.

Tabla 9 - Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	1.033	5.075	25.719	10,0	100.946	11,3	369.624	2,8	3.662
2	5.230	6.750	26.072	10,2	129.582	14,5	792.466	6,0	5.989
3	6.750	8.400	26.314	10,3	126.127	14,1	931.994	7,1	7.554
4	8.500	10.000	24.606	9,6	131.144	14,7	1.218.648	9,2	9.292
5	10.050	12.667	25.797	10,1	91.391	10,2	1.050.661	8,0	11.496
6	13.000	15.667	26.642	10,4	72.519	8,1	1.052.948	8,0	14.520
7	15.700	21.333	24.709	9,6	65.710	7,4	1.220.347	9,2	18.572
8	21.667	30.250	25.965	10,1	66.878	7,5	1.577.922	11,9	23.594
9	30.700	41.000	27.563	10,7	66.911	7,5	2.467.973	18,7	36.884
10	45.000	85.000	23.046	9,0	41.036	4,6	2.522.979	19,1	61.482
Total hogares con ingresos⁽¹⁾			256.433	98,4	892.244	100,0	13.205.563	100,0	14.800
Hogares sin ingresos			4.106	1,6	-				
Total hogares			260.539	100,0	899.891				

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En la tabla 10 se presenta la distribución del ingreso per cápita familiar de los hogares de acuerdo a su fuente (laboral o no laboral). Adicionalmente, se muestran la cantidad promedio de miembros en el hogar y las relaciones de dependencia.

Al ordenar los hogares de acuerdo a la escala de ingreso familiar per cápita, se observa una relación negativa entre los ingresos y la cantidad de miembros del hogar. En este caso, la diferencia observada es más pronunciada. Los hogares de menores ingresos tienen, en promedio, 3,9 miembros; mientras que los hogares de mayores ingresos están conformados por 1,8 personas, en promedio. Sin embargo, el decil 2 presenta 5,0 miembros por hogar, en promedio.

Las relaciones de dependencia varían entre 107 y 617, según ocupados y entre 39 y 168, según perceptores. Ambas relaciones de dependencia son menores en los deciles con mayores ingresos.

Tabla 10 - Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre de 2020

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$	Miles de \$	Miles de \$	%	%	%			
1	369.625	149.124	220.501	100,0	40,3	59,7	3,9	617	168
2	792.466	471.564	320.902	100,0	59,5	40,5	5,0	275	142
3	931.994	598.001	333.993	100,0	64,2	35,8	4,7	350	112
4	1.218.648	880.362	338.286	100,0	72,2	27,8	5,3	203	89
5	1.050.661	530.397	520.265	100,0	50,5	49,5	3,5	229	63
6	1.052.948	611.934	441.014	100,0	58,1	41,9	2,7	174	24
7	1.220.347	689.969	530.378	100,0	56,5	43,5	2,7	174	32
8	1.577.922	1.023.045	554.877	100,0	64,8	35,2	2,6	143	40
9	2.467.973	1.827.896	640.077	100,0	74,1	25,9	2,4	112	46
10	2.522.979	1.845.841	677.138	100,0	73,2	26,8	1,8	107	39
Total	13.205.563	8.628.133	4.577.430	100,0	65,3	34,7	3,5	222	76

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

3. Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020

El relevamiento de campo de la EPH, durante el segundo trimestre de 2020, se realizó en el contexto del decreto n° 297/2020, que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19. Con el objetivo de no interrumpir el operativo continuo y seguir brindando gran parte de la información habitual, se siguieron las recomendaciones internacionales aplicadas por todos los países de la región, que consisten en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares.

El relevamiento habitual de la EPH en este trimestre se ha visto afectado en dos aspectos. El primero se relaciona con la cobertura de la muestra, ya que se redujo a las viviendas que tenían un número de teléfono conocido o cuyo número se pudo obtener mediante estrategias que no implicaban contacto personal. El segundo responde al cambio de la modalidad de la entrevista, habitualmente presencial y ahora exclusivamente telefónica. Ambos cambios impactan en la cantidad de hogares sin respuesta y ocasionan sesgos en las estimaciones.

En línea con lo mencionado anteriormente, la Dirección Nacional de Metodología Estadística del INDEC establece las condiciones que debe reunir un aglomerado para que sus datos puedan ser difundidos; las recomendaciones técnicas indican:

- que deben poseer un 70% o más de áreas relevadas en cada uno de los estratos de la muestra para que no distorsione la estructura probabilística planteada para el diseño de la muestra; y
- que deben tener un porcentaje de respuesta superior al 40% de las viviendas para alcanzar estimaciones confiables.

En el segundo trimestre de 2020, el aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo no alcanzó alguna o ambas de estas condiciones.

No obstante, se consideró oportuno, dada la situación especial en la que se desarrolló el relevamiento del período consignado y el esfuerzo realizado en la Dirección de Estadística de la Provincia, que los datos fueran presentados con la advertencia de que no cuentan con la calidad con la que habitualmente la EPH presenta sus resultados.

Es importante destacar que hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de trimestres anteriores.

Por otra parte, debido a la reducción de la tasa de respuesta y la disminución de la precisión de las estimaciones, en esta oportunidad, no se publicaron los cuadros correspondientes a la sección en donde se describe a la población ocupada (Sección 2 de los informes anteriores).